ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay al 01 día del mes de Junio del año 2022, se expide el presente Acta de cumplimiento Contractual, a favor de la firma ***PROTECCIÓN MÉDICA SOCIEDA ANÓNIMA (PROMED S.A), con RUC N° 80007489-0,*** correspondiente al *LLAMADO DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL "SEGURO MÉDICO PARA SERVIDORAS/ES PÚBLICAS/OS DEL MINISTERIO DE LA MUJER" – PLURIANUAL- AD REFERENDUM – ID N° 394.207, la adjudicación fue realizada según Resolución Ministerial N°424/2021 de fecha 07 de diciembre del 2021 y rectificada conforme Resolución N° 456/2022 de fecha 28 de diciembre de 2021.*

Conforme a la Resolución N° 053/2022, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 22/2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA FIRMA PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PROMED S.A.), PARA EL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIASAS/OS PÚBLICAS/OS DEL MINISTERIO DE LA MUJER – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 394.207.

Dicha firma ha cumplido de manera satisfactoria con todas las condiciones estipuladas en el mencionado contrato.-

Se expide el presente acta de cumplimiento a pedido de parte interesada, para los fines pertinentes.-

Lic. María Efigenia Lezcano
Administradora de Contrato
Ministerio de la Mujer

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano

ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay al 01 día del mes de Mayo del año 2022, se expide el presente Acta de cumplimiento Contractual, a favor de la firma ***PROTECCIÓN MÉDICA SOCIEDA ANÓNIMA (PROMED S.A), con RUC N° 80007489-0,*** correspondiente al *LLAMADO DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL "SEGURO MÉDICO PARA SERVIDORAS/ES PÚBLICAS/OS DEL MINISTERIO DE LA MUJER" – PLURIANUAL- AD REFERENDUM – ID N° 394.207, la adjudicación fue realizada según Resolución Ministerial N°424/2021 de fecha 07 de diciembre del 2021 y rectificada conforme Resolución N° 456/2022 de fecha 28 de diciembre de 2021.*

Conforme a la Resolución N° 053/2022, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 22/2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA FIRMA PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PROMED S.A.), PARA EL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIASAS/OS PÚBLICAS/OS DEL MINISTERIO DE LA MUJER – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 394.207.

Dicha firma ha cumplido de manera satisfactoria con todas las condiciones estipuladas en el mencionado contrato.-

Se expide el presente acta de cumplimiento a pedido de parte interesada, para los fines pertinentes.-

Lic. María Efigenia Lezcano
Administradora de Contrato
Ministerio de la Mujer

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano